Sra. Abogada.
SILVIA ISABEL SALINAS MONTALVAN.
Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **PROYEST C. LTDA. PROYECTOS Y ESTRUCTURAS**, celebrada el día 15 de Junio del 2.020, tuvo el acierto de reelegirla a Ud. **PRESIDENTA** de la Compañía, por el tiempo de CINCO AÑOS; sus atribuciones son las señaladas en el Articulo Doce de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

PROYEST C. LTDA. PROYECTOS Y ESTRUCTURAS se constituyó el día 14 de Febrero del 2.003, ante el Notario Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE y fue inscrita el 17 de Junio de 2.003, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, solo en caso de ausencia, falta o impedimento del GERENTE

Atentamente

Ing CARLOS RAUL EMILIO SALINAS ANDRADE. SECRETARIO DE LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTO LA REELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PROYEST C. LTDA. PROYECTOS Y ESTRUCTURAS.

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Consequel 16 de Junio del 2 020

Guayaquil, 16 de Junio del 2.020

Abg. SILVIA ISABEL SALENAS MONTALVAN

C.C. #. 09-1582643-2

PTRAMITE: 41489-OCUMENTO: Nombrai XR: 112487

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:16.652 FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2020 HORA DE REPERTORIO:09:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PROYEST C. LTDA PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, a favor de SILVIA ISABEL SALINAS MONTALVAN, de fojas 38.394 a 38.397, Libro Sujetos Mercantiles número 6.564.

ORDEN: 16652

Guayaquil, 25 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs./César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DÉL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de los establecido en el Art. 4 de la Ley del Sístema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecuja Zalderón Jácome NOTARIA XVI GUAVAOUIL DOV FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COFIA DE SU ORIGINAL.

Guayaqui),

3 U 3UN XUZ

FOJA(§)

GOAMOUL CO ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ALE GEGILLA CALADEKONTALOMES
GUAYAQUIL
ECUADOR

0230588

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030